

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"GLOBALMEDICECUADOR CIA. LTDA."

3

En la ciudad de Quito, en el local de la compañía ubicado en las calles Ulpiano Páez N21-74 y Gral. Robles Edif. Valladolid, a los 15 días del mes de Marzo del 2019, siendo las 09H00 se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía "GLOBALMEDICECUADOR CIA. LTDA.", preside la sesión en calidad de Presidente el Sr. Luis Alberto Sanchez Sarango y actúa como secretario el Sr. Diego Fernando Sánchez Sarango.

Nº	SOCIO	PARTICIPACION	%PARTICIPACION
1	Diego Fernando Sánchez Sarango	4999.00	99.98%
2	Luis Alberto Sánchez Sarango	1.00	0.02%

Se encuentran presentes todos los socios de la compañía que representan la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigentes, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura del informe de la administración del Gerente General por el Ejercicio económico concluido al 31 de Diciembre del 2018
2. Aprobación u observación del Gerente General
3. Lectura de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018
4. Aprobación u observación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018
5. Reparto de la Utilidad

PRIMERO: Como primer punto del orden del día el Ing. Diego Sánchez GERENTE GENERAL de la compañía da lectura al informe de su administración correspondiente al ejercicio económico concluido al 31 de Diciembre del 2018, de conformidad con el Art. 119 de la Ley de Compañías. El GERENTE GENERAL da lectura a los presentes detalladamente cada uno de los puntos expuestos en su informe y pronuncia e indica los documentos de sustento al mismo.

SEGUNDO: Para dar cumplimiento con el segundo punto del orden del día, esto es la aprobación u observación del informe presentado por el GERENTE GENERAL, informe presentado por el Ing. Diego Sánchez de la **Compañía PRORAPID PRODUCTO ALIMENTICIO DE COMIDA RAPIDA CIA. LTDA.** Es sometido a observaciones, por lo que resuelven aprobar en su totalidad dicho informe, así como la gestión realizada por el GERENTE GENERAL durante el ejercicio fiscal del año 2018; por lo que se autoriza al GERENTE GENERAL para que proceda a realizar todos los trámites necesarios para la presentación del mencionado informe, así como los Balances adjuntos a él en las Instituciones correspondientes.

TERCERO: El tercer punto se refiere al análisis y destino de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, se da lectura a los Balances presentados por el Departamento de Contabilidad.

CUARTO: Para dar cumplimiento al cuarto punto del orden del día, esto es la aprobación u observación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2018, se somete a consideración de la Junta, mismo que una vez analizados y revisados las cuentas presentadas en el Balance, se aprueba por unanimidad.

QUINTO: El dividendo resultante a favor del Ing. Diego Sánchez deberá ser cruzado con la Cuenta por cobrar que mantiene con la compañía, para de esta manera sanear dicha cuenta. Cabe mencionar que este procedimiento se realizara año a año con la finalidad de cerrar definitivamente la cuenta. Lo mencionado anteriormente es aprobado por la totalidad del capital y se autoriza su procedimiento.

No habiendo más puntos que tratar el presidente, quien dirige la Junta autoriza un receso de 15 minutos para la posterior elaboración y suscripción de la presente acta. Se levantó la sesión a las 11H00 horas del mismo día.



Ing. Diego Fernando Sánchez S.

SOCIO-GERENTE GENERAL



Sr. Luis Alberto Sánchez S.

SOCIO-PRESIDENTE